

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6879** *GRANAVINCO, S.L.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada.

Hace saber: que en este Juzgado se sigue ejecución número 35/09, a instancia de Ángel García Amador y 8 más contra Granavincos S.L., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 156.535.85 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 1 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090021361-1